

Guayaquil, Enero 27 del 2003

Señores Socios
COMPAÑIA TECNOLOGIA AMBIENTALES C. LTDA. TECAM
Ciudad.

Apreciados Señores:

De conformidad con el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Comisario por el ejercicio económico a Diciembre 31 del 2002, dejando constancia de lo siguiente:

Que los administradores han ejercido las funciones conforme lo determina la Ley de conformidad con los Estatutos y Reglamentos vigentes, del mismo modo se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios, por lo que no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Los Libros de Actas, expedientes, Libros de Contabilidad, Diarios en general, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno y considero están debidamente protegidos. Las cifras de los Estados Financieros, reflejan la real situación de la Empresa, existiendo total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Finalmente, mis agradecimientos a los socios y personal de la empresa por las facilidades brindadas y la colaboración prestada para mi trabajo.

Muy atentamente,


CPA. Nelson Herrera Tutivén
Comisario

12 2 DIC. 2003